

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

26641 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Duero de acuerdo de información pública en el procedimiento de Ocupación del Dominio Público Hidráulico para la Navegación en el término municipal de Valladolid (Valladolid).*

Ante esta Confederación Hidrográfica se ha presentado la siguiente solicitud:

- Expediente: - Solicitante: - Objeto: - Superficie ocupada: 200 m².
- Cauce: - Localización: Muelle de Las Moreras. Coordenadas UTM – ETRS89 Huso 30, X: 355.616, Y: 4.613.030.
- Municipio: - Muelle sito en el Museo de la Ciencia de Valladolid.
- Muelle sito en el Hotel AC en el término municipal de Arroyo de la Encienda (VA).

De conformidad con lo dispuesto en las disposiciones vigentes fijadas por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, que desarrolla los títulos preliminar I, IV, V, VI y VII de la Ley 29/1985, de 2 de agosto, de Aguas, con fecha 27 de junio de 2024, la Comisaría de Aguas ha acordado un periodo de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones, durante el plazo de UN MES a contar desde la publicación de esta nota en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a través de los medios establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Quien desee examinar la documentación técnica del expediente deberá remitir antes de la finalización de dicho plazo, una petición expresa a la Confederación Hidrográfica del Duero presentada a través del Registro Electrónico General (REG) de la Administración General del Estado. En el caso de personas físicas, podrán optar por presentar la solicitud directamente en el Registro de la Confederación Hidrográfica, así como en el Registro de cualquier otro órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015. En el asunto se deberá indicar "Solicitud acceso a la documentación en fase de información pública" y la referencia del expediente en información pública a cuya documentación técnica se quiere acceder. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre y apellidos, DNI, dirección de notificación, correo electrónico y la forma preferente por la que quiera acceder a la documentación (presencial o en soporte electrónico). En caso de optarse por la vía presencial, el expediente podrá ser consultado previa cita en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/ Muro, 5 de Valladolid. De optarse por el acceso en soporte electrónico, a la dirección de correo electrónico indicada le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la documentación en soporte electrónico en su carpeta ciudadano, a la que podrá acceder previa identificación para su consulta.

Valladolid, 9 de julio de 2024.- Jefe de Servicio de Actuaciones en Cauce, Ignacio Rodríguez Muñoz.

ID: A240033528-1